



ESTADO DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN ESPAÑA”

ANÁLISIS ENCUESTA

Proyecto ENGAGE.- Creación de un currículo europeo
universal de educación para la ciudadanía”

Julio Ordóñez Marcos
Vice President of Fundación CIVES
Madrid, 2015





INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del proyecto "**ENGAGE - Creación de un currículo europeo universal de educación para la ciudadanía**" es crear un material didáctico común para el alumnado europeo de primaria de 8 a 12 años y sus profesores que sea pedagógico, interactivo, innovador y multilingüe. Para lograrlo, nueve organizaciones, entre ellas la **Fundación Cives**, de siete Estados miembros de la Unión Europea han realizado para cada país un estudio empírico basado en un cuestionario dirigido a educadores y expertos en formación de profesores.

Al elaborar el cuestionario CIVES, ha sido importante tener en cuenta las horas de trabajo, el currículo propuesto y los materiales didácticos creados por la **Fundación CIVES de la Liga Española de Educación** como parte de sus esfuerzos para introducir materiales para la educación para la ciudadanía en todas las etapas de la educación formal del sistema educativo. Estos materiales no sólo proporcionarían a los estudiantes conocimientos y habilidades, sino formas de desempeñar un papel activo en la vida democrática. En segundo lugar, se tuvo en cuenta la experiencia de los profesores que debían impartir un curso cada uno en la escuela de primaria y secundaria sobre **Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos (EPC)** durante los seis cursos académicos en el marco de la LOE, hasta que un Real Decreto Gubernamental aprobado por el Partido Popular eliminó esta asignatura del currículo oficial. En tercer lugar, también tomamos en cuenta la documentación creada por el Consejo Europeo en materia de informes, gráficos y recomendaciones sobre la conveniencia de incluir a EPC como parte del currículo escolar. Finalmente, incluimos los debates y conclusiones de la *Conferencia Europea sobre Educación Ciudadana Democrática y Derechos Humanos*, celebrada en Sevilla en el verano de 2014 y organizada por CIVES.

Este estudio empírico incluye un cuestionario con 26 preguntas, completado por 67 docentes expertos en formación que trabajan en 32 centros educativos de cinco comunidades autónomas: Andalucía, Castilla y León, Madrid, Murcia y Valencia.



ANDALUCÍA / CASTILLA Y LEÓN / MADRID / MURCIA / VALENCIA



Las preguntas planteadas a los encuestados se dividieron en cinco categorías:

Principios - comenzando con reflexiones, definiciones y propuestas de:

- 1) la carta de 2010 del Consejo Europeo sobre Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos,
- 2) la recomendación de 2002 del Consejo de Ministros del Consejo Europeo sobre Educación para la Ciudadanía y
- 3) las conclusiones alcanzadas en Sevilla por la Fundación CIVES en 2014, donde se preguntó su opinión sobre estas reflexiones, definiciones y propuestas y se les invitó a los docentes encuestados como observadores con capacidad crítica.

Contenido - preguntamos a los profesores si creen o no que es necesario incluir en el plan de estudios una asignatura independiente de EPC. Si respondieron que sí, entonces los invitamos a contestar una serie de preguntas que van de general a específicas. Cada una de las preguntas fue acompañada por una escala de valoración que incluía seis categorías. Al final de algunas de las preguntas, hubo espacio para incluir, por si el entrevistado quería exponer reflexiones personales que considerara pertinentes.

Metodología - preguntamos sobre los diferentes métodos de enseñanza y aprendizaje específicos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, así como una evaluación de un conjunto de criterios metodológicos. Algunas de las preguntas en la sección de contenidos, fueron acompañados por una escala de valoración que incluía seis categorías.

Formación de Profesorado - el éxito de toda la educación depende en gran medida de la formación del profesorado. Preguntamos sobre los diferentes aspectos de la formación básica de los profesores en materia de EPC y su opinión sobre la inclusión de formación de esta materia para profesores de institutos de educación superior. Entre otras cosas preguntamos sobre los medios y recursos considerados más pertinentes por el profesorado en la docencia de la EPC para que el trabajo diario sea satisfactorio, deben contar con los recursos adecuados disponibles.



PRINCIPIOS

¿Qué es la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos?

Este documento es un resumen no exhaustivo de las respuestas, reflexiones, comentarios y sugerencias recibidas, que muestran una idea aproximada de los resultados de esta encuesta empírica sobre EPC. Se dividen en cinco secciones: principios, contenidos, metodología y formación del profesorado.

Una abrumadora mayoría de los profesores encuestados estuvo de acuerdo con la definición de Educación para la Ciudadanía Democrática y Derechos Humanos (EPC) del Consejo de Europa en 2010.

Muy mayoritariamente (98,2%) se siente identificado con la definición de EPC dada por el Consejo de Europa en 2010: Es necesario promover y proteger la democracia y el estado de derecho. La enseñanza de EPC es uno de los instrumentos, puesto que además de aportar a los alumnos y alumnas conocimiento y competencias les da también medios:

- *Para ejercer y defender sus derechos y responsabilidades democráticas en la sociedad*
- *Para apreciar la diversidad*
- *Para jugar un papel activo en la vida democrática*

Muy mayoritariamente (96,5%) comparte la Recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa de 2002 que viene a decir que la EPC es un instrumento para llevar a cabo enfoques educativos y métodos de enseñanza orientados a:

- *Al aprendizaje de la convivencia en una sociedad democrática, que combatan el racismo, la intolerancia y el pensamiento extremista.*
- *Pongan de manifiesto los valores fundamentales recogidos en la Declaración de los Derechos Humanos.*

Está de acuerdo, **muy mayoritariamente** con el objetivo marcado en 2010 por Consejo de Europa para la EPC: Además de conocimientos, comprensión y competencias, la EPC debe servir para defender y promover los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho.

Para este propósito, los docentes encuestados apoyaron la idea de que es necesario que el proceso de enseñanza de la asignatura de EPC esté orientado a que los estudiantes aprendan a vivir juntos en una sociedad democrática combatiendo el racismo, la intolerancia, el nacionalismo violento y el pensamiento extremista.

Muy mayoritariamente (96,5%) comparte la idea de que una de las amenazas contra la convivencia es la detectada en las Jornadas Europeas de Educación para la Ciudadanía celebradas en Sevilla organizadas por CIVES en 2014. Es decir, cada día son más las personas que con malestar personal, identifican democracia neoliberal con democracia de baja intensidad. Y observan que esta situación es el caldo de cultivo ideal para muchos males sociales y políticos, entre otros la corrupción, los nacionalismos fundamentalistas y el autoritarismo, el racismo y la xenofobia, la incompreensión y la intolerancia personal y cultural, la violencia en todas sus formas, las guerras, el terrorismo, la pobreza y la marginación social, así como el resurgimiento y avance de toda suerte de fundamentalismos ideológicos, políticos y religiosos.



A modo de conclusión, se siente identificado con la necesidad de defender y promover en la Europa Comunitaria, los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho. Así, desde su ámbito profesional de actuación, apoya **mayoritariamente** (87,7%), la elaboración de materiales curriculares comunes europeos en EPC para alumnos y alumnas de 8 a 12 años y para el profesorado, materiales que sean pedagógicos, interactivos, innovadores y multilingües.

Algunas consideraciones finales: esta encuesta también invitó al profesorado a hacer sus propias observaciones, críticas y reflexiones personales sobre los temas tratados. Recibimos los siguientes comentarios:

- Pedagógicamente, en la etapa educativa de 8-12 años de edad, es tan importante saber cómo enseñar como es lo qué se enseña. El proceso de enseñanza y aprendizaje de EPC debe ser de carácter práctico. Los estudiantes deben aprender a ejercer sus derechos de ciudadanía en su ambiente escolar.

- Debemos facilitar la enseñanza de EPC tanto como sea posible para maestros no especialistas, y poner a disposición del profesorado material didáctico innovador que promueva su trabajo profesional como educadores.

- En esta etapa esencial del desarrollo educativo, es necesaria la coordinación de todos los agentes del ámbito educativo:

A) Las familias, como instituciones esenciales para la transmisión de valores y la participación real y activa en la educación;

B) Las escuelas y los docentes, como fuerzas permanentes de innovación pedagógica;

C) Las administraciones (centrales, regionales y locales) como promotoras de Principios y valores de la coexistencia.



CONTENIDOS

En concordancia con los principios a los que el profesorado de Educación Pública que han contestado a la encuesta, ha manifestado su estar de acuerdo y desde su perspectiva profesional:

Muy mayoritariamente (94,2%) considera necesaria la **existencia en el currículo de Educación Primaria de un área independiente de conocimientos del tipo Educación para la Ciudadanía.**

Muy mayoritariamente (91,4%) considera que debe estar también fundamentada en la idea de que el alumnado sea capaz de ir construyendo de forma racional y autónoma, principios, valores y normas que respeten por un lado, la autonomía de cada individuo y por otro, posibiliten el rechazo de las decisiones individuales que no contemplan la búsqueda del diálogo ante un conflicto de valores.

Mayoritariamente (89,6%) opina que una primera concreción de esa construcción racional y autónoma de principios, valores y normas se encuentra en que el alumnado vaya adquiriendo los valores que recoge la Constitución Española y las Declaraciones Universales de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia.

Asimismo considera, también **muy mayoritariamente**, que la EPC debe ofrecer a todos los estudiantes, un espacio de reflexión, análisis y estudio, en el cual:

- *Empiece a detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes (96,5%).*
- *Ayude a construir formas de vida más justas tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos (96,5%).*
- *Comience a elaborar de forma autónoma y racional principios personales que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad (96,5%).*
- *Vaya adquiriendo las normas que la sociedad de modo democrático se ha dado (96,5%).*
- *Y en menor medida, vaya adquiriendo conocimientos acerca de las características del sistema institucional político de España.*

También desde la perspectiva profesional, el profesorado opina que la EPC debe aportar al alumnado conocimientos, competencias y comprensión sobre:

93,7%

- *Igualdad entre hombres y mujeres. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (93,7%).*

93,7%

- *Educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de la convivencia, así como la prevención de conflictos y de la resolución pacífica de los mismos (93,7%).*



91,4%

- *Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes y practicar la solidaridad entre personas y grupos. Interculturalidad (91,4%).*

91,4%

- *Responsabilidad ciudadana. Potenciar la responsabilidad ciudadana afianzando actitudes de respeto y prevención en el ámbito de: la seguridad vial, el consumo responsable, ante situaciones de riesgo y catástrofe, en el ámbito del cuidado del medio ambiente, análisis y estudio del papel social de los impuestos, etc. (91,4%).*

También las respuestas ponen de manifiesto que EPC es el espacio adecuado para que los maestros y maestras pueden enseñar y el alumnado aprender:

- *Estudio acerca de las características fundamentales y el funcionamiento de un régimen democrático, de los principios y derechos establecidos en la Constitución Española y en los Tratados y Declaraciones Universales de los Derechos Humanos.*

- *Estudio acerca de las características del sistema institucional y político de la Unión Europea dando importancia a aquellos aspectos que pongan de manifiesto la necesidad de construir una ciudadanía europea activa que sea capaz de ejercer y defender sus derechos y responsabilidades democráticas a nivel de sociedad europea.*

- *Memoria democrática. Estudio y conocimiento de los antecedentes históricos de desarrollo democrático y derechos de ciudadanía en España.*

Cursos en los que debería impartirse la EPC. La opinión del profesorado, **mayoritariamente** se decanta (ya se ha dicho) por la existencia en el currículo de Educación Primaria de un área independiente de conocimientos de Educación para la Ciudadanía y a **partes iguales** manifiesta que el Área debería impartirse:

• En todos los cursos: *No hay unanimidad en el tiempo: una hora a la semana, hora y media a la semana o dos horas a la semana.*

• *Una contestación restringe el periodo a los cursos 3º, 4º, 5º y 6º de EP horas a la semana. En 5º y 6º cursos dos horas a la semana.*

Transversalidad. Esta educación no entra en contradicción con la práctica democrática que debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares. **Muy mayoritariamente** el profesorado es de la opinión que la EPC debe ser impartida en la Educación Pública como Área independiente y debe tener también un carácter transversal.

Materia adoctrinadora. Los resultados de la encuesta son los siguientes:

Área muy adoctrinadora	0,0 %
Área bastante adoctrinadora	7,0 %
Área adoctrinadora	10,8 %
Área algo adoctrinadora	14,2 %
Área NO adoctrinadora	42,9 %
Total	100 %



Relaciones intragrupalas. **Muy mayoritariamente** los maestros y maestras afirman conocer las relaciones intragrupalas que existen entre sus alumnos y alumnas. Por esta razón son conocedores de los conflictos que se pueden producir entre el alumnado de EP y los problemas que existen en las familias. Estos son:

<i>Violencia escolar</i>	41,1 %
<i>Pobreza familiar</i>	24,6 %
<i>Bullying</i>	22,8 %
<i>Ciberbullying</i>	22,8 %
<i>Violencia de género</i>	21,1 %
<i>Xenofobia</i>	14,1 %
<i>Homofobia</i>	7,1 %
<i>Rivalidad/competitividad</i>	3,6 %
<i>Corrupción</i>	3,6 %
<i>Maltrato menores</i>	1,8 %
<i>Dejación obligación padres</i>	1,8 %

A la pregunta relacionada con la anterior de si *¿ha sentido que le faltaba formación o material adecuado para tratar el tema?*, contestan que aunque **conocen material específico relacionado con la violencia o la violencia de género, falta formación específica sobre cómo tratar: Pobreza, violencia, bullying y ciberbullying, violencia de género y educación emocional. Y desde luego, falta material docente adecuado a la edad (6 a 12 años).**



METODOLOGÍA

El profesorado de EP que ha contestado a la encuesta, ha manifestado en lo relacionado con la metodología y desde su perspectiva profesional, lo siguiente:

Metodología. El profesorado considera **muy mayoritariamente** que la metodología de la enseñanza y el aprendizaje de la materia de Educación para la Ciudadanía debe basarse en:

- *Trabajo en grupos, colaborativos o cooperativos (95,3%).*
- *La experiencia y el debate (96,6%).*

y **mayoritariamente**:

- *La participación como principio (87,6%).*
- *Educación inclusiva (80,3%).*

Criterios metodológicos. El profesorado, **muy mayoritariamente**, considera que deben utilizarse los siguientes criterios metodológicos a la hora de impartir Educación para la Ciudadanía:

- *Vivencia de los derechos humanos: La educación en derechos humanos debe realizarse por y para la acción (96,6%).*
- *Conexión con la vida real del centro y del entorno: Dar preferencia a los hechos cotidianos que se producen en el centro educativo como elemento didáctico de primera magnitud (96,6%).*
- *Importancia del ambiente y organización en la escuela: Fomento de la participación activa del profesorado, alumnado y padres y madres en la gestión democrática del centro educativo (92,8%).*

Asimismo considera, mayoritariamente, que también es un criterio metodológico a tener en cuenta a la hora de impartir Educación para la Ciudadanía.

- *Los enfoques globalizadores e interdisciplinares (proyectos) (89,6%).*

y **en menor medida** y sin olvidarlo.

- *El aprendizaje-servicio (67,66%).*

Gestión democrática de las instituciones educativas. **Mayoritariamente** (82%) el profesorado considera necesario que los Estados miembros de la Unión Europea promuevan la participación democrática en la gestión de todas las instituciones educativas como un método completo de gobernabilidad y de poner en práctica la democracia y el respeto por los Derechos Humanos

Fomento de la participación. **Mayoritariamente** (82%) el profesorado está de acuerdo con la idea de que es necesario que el Estado español fomente y facilite la participación activa del profesorado, alumna-



do y padres y madres en la gestión de las instituciones educativas.

En resumen y con palabras de uno de los comentarios realizados: *"La idea de comunidad educativa tiene que incluir a todos los sectores responsables del ámbito escolar: profesores, alumnos y padres Si la escuela es laboratorio real de democracia es porque se basa en la participación y en los últimos años se está perdiendo ese carácter participativo".*



FORMACIÓN

Las preguntas de formación del profesorado de la encuesta iban dirigidas en dos sentidos distintos:

Necesidad o no de una formación específica del profesorado en el caso de se impartiera en los centros de EP, el Área de Educación para la Ciudadanía. **Mayoritariamente** (89,5%) el profesorado considera que es necesaria una formación específica.

Necesidad o no de incluir estudios de EPC en las instituciones de educación superior, tanto españolas como europeas. Las respuestas ponen de manifiesto que la **Universidad es un espacio adecuado (71,9%) para enseñar EPC.**

Una mirada a la situación actual de la formación de educadores para aquellos que enseñan valores sociales y cívicos.

- La mayoría (80,7%) de los profesores encuestados consideran insuficiente la capacitación ofrecida para los docentes actuales o potenciales en DPI / RRHH.

- En cuanto a la adecuación de la formación recibida, la población docente sigue dividida:

Muy inadecuada	8,7 %
Algo inadecuada	11,0 %
Inadecuada	32,6 %
Adecuada	32,6 %
Algo adecuada	13,0 %
Muy adecuada	2,1 %

TOTAL 100 %

Medios y recursos. De las contestaciones recibidas se desprende que **muy mayoritariamente**, el profesorado que imparte el Área de Valores Sociales y Cívicos **elabora su propio material** (92,2%) y para ello utiliza todos los recursos disponibles:

Manuales didácticos	61,7 %
Libros	69,6 %
Revistas	62,2 %
Sitios web	90,2 %
Material interactivo	80,8 %

Alternativa EPC/Religión. El profesorado está dividido a la hora de opinar sobre si es adecuada o no, la disyuntiva en la que están los alumnos (y los padres) de EP respecto a la actual situación de recibir enseñanza sobre Valores Sociales y Cívicos ó Religión. La encuesta da estos resultados:



EDUCACIÓN POR LA CIUDADANÍA

Muy inadecuada	19,3 %
Bastante inadecuada	8,8 %
Inadecuada	26,3 %
Total	54,4%

RELIGIÓN

Algo adecuada	24,6 %
Bastante adecuada	15,8 %
Muy adecuada	5,2 %
Total	45,6 %
TOTAL	100%

Buenas prácticas docentes. El profesorado opina que ha hecho todo lo que ha podido a la hora de enseñar el Área de VSC, aunque opina que:

- *El área de Valores Cívicos es una improvisación que no ha sido bien implantada, no se ha formado a los maestros y de esta forma no puede funcionar.*
- *Estamos trabajando con un currículo que no ha dado tiempo a interiorizar.*

La encuesta da estos resultados:

Muy inadecuadas	1,7 %
Bastante inadecuada	3,5 %
Inadecuadas	5,3 %
Total	10,5%
Algo adecuadas	49,1%
Bastante adecuada	31,6%
Muy adecuadas	8,8%
Total	89,5%
TOTAL	100%